

ASÍ SE VA A LAS ALTURAS

LOGROS MISIONALES 2016
Y
RETOS MISIONALES 2017



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA

HONOR | VALOR | COMPROMISO | SEGURIDAD



I. LOGROS MISIONALES Y DE GESTIÓN 2017

La presencia y acción de la Fuerza Aérea Colombiana, sigue siendo un factor preponderante en el nivel operacional y táctico donde tiene lugar la campaña militar en el marco del conflicto interno de Colombia al considerar sus capacidades distintivas, su concepto de empleo y ámbito de aplicación, los cuales se ven reflejado este actuar en los resultados y efectos observados durante el primer cuatrimestre del 2017.

De igual manera, se toman en cuenta las importantes contribuciones en la materialización de los fines del Estado colombiano, en los que también la FAC ha estado comprometida. No en vano, los índices de favorabilidad que registra la FAC ante el pueblo colombiano, según las encuesta Pulso País que realiza DATEXCO.

Así mismo, la Fuerza Aérea Colombiana, ha impulsado de manera continua la proyección del Poder Nacional e Internacional en el entorno regional, producto de las acciones de cooperación bilateral militar o iniciativas estratégicas formuladas e implementadas por la FAC, en torno a las amenazas transnacionales

1. Esfuerzo Operacional y resultados versus operaciones tipo.

Durante el primer cuatrimestre del 2017 la Fuerza Aérea Colombiana ha volado 21.229 horas con un porcentaje de ejecución del 33%, lo que demuestra una buena la gestión operacional basada en los principios de eficiencia y eficacia, de esta forma cumpliendo su misión Constitucional.

RESUMEN POR FUNCION AÑO 2017 (ene-abr)	
FUNCION	Total Horas de Vuelo
APLICAR LA FUERZA	803,50
APOYAR LA FUERZA	9.456,73
CONTRIBUIR A LOS FINES DEL ESTADO Y PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE COOPERACION	1.999,03
CONTROLAR EL AIRE, EL ESPACIO Y EL CIBERESPACIO	1.034,97
MULTIPLICAR LAS FUERZAS	7.925,29
Total general	21.219,53

**Fuente SIIOC2*



Entre las Funciones de la Fuerza Aérea Colombiana, el Control del Aire, Espacio y Ciberespacio se constituye en la principal función, y se caracteriza por la ejecución de operaciones encaminadas a lograr y mantener la soberanía de la Nación mediante el desarrollo de operaciones ofensivas. En concordancia con la situación actual y a la dinámica operacional, la Fuerza Aérea ha conducido en mayor proporción misiones de Escolta Aérea la cual es vital para la garantizar la seguridad de otras aeronaves tanto de la misma Fuerza como de otras en el marco de las operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales contra los Fenómenos de Criminalidad y Grupos Armados Organizados.

Así mismo, son de resaltar las operaciones de interceptación e inutilización de Aeronaves, las cuales en su mayoría han sido ejecutadas contra el flagelo del narcotráfico y sus organizaciones criminales.

FUNCION	MISIÓN TÍPICA	Nombre	RESUMEN POR FUNCION
CONTROLAR EL AIRE, EL ESPACIO Y EL CIBERESPACIO	CONTRAPODER AEREO	CAZABARRIDO	4,27
	DEFENSA AÉREA	ESCOLTA AEREA	630,18
		INTERCEPTACION Y/O NEUTRALIZACION DE AERONAVES	182,65
		PATRULLA AEREA DE COMBATE	2,20
		VIGILANCIA AEREA Y ALERTA TEMPRANA	215,67
Total general			1.034,97

Dentro de las operaciones de Aplicación de la Fuerza, podemos destacar aquellas como los Reconocimientos Armados, operaciones de Interdicción Aérea y Apoyo Aéreo Cercano, las cuales fueron conducidas contra los objetivos designados en el Plan de Campaña Consolidación y Estabilización "VICTORIA" como son los Fenómenos de Criminalidad, Disidencias y Grupos Armados Organizados que aún atentan contra la seguridad de la Nación.



Informe Rendición de Cuentas FAC 2017 - I

FUNCION	Nombre	RESUMEN POR FUNCION
APLICAR LA FUERZA	APOYO AEREO CERCANO	33,97
	INTERDICCION	71,30
	RECONOCIMIENTO ARMADO	698,23
Total general		803,50

**Fuente SIIOC2*

En la Función de Contribuir a los Fines del Estado y participación en programas de cooperación, La Fuerza Aérea Colombiana ha conducido una variedad de operaciones, entre las cuales, la más representativa por su valor humanitario y de responsabilidad social es la de Traslado/Evacuación Médica Humanitaria, la cual ha permitido ampliar la responsabilidad social del Estado y poder garantizar el Derecho Fundamental a la Vida y acceder a una atención médica adecuada.

FUNCION	MISIÓN TÍPICA	Nombre Operación Tipo	RESUMEN POR FUNCION	Total Pax	Total Carga
CONTRIBUIR A LOS FINES DEL ESTADO Y PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE COOPERACION	ACCION INTEGRAL COORDINADA	JORNADAS DE APOYO AL DESARROLLO	79,95	1.461,00	72.028,00
		BUSQUEDA Y SALVAMENTO	62,95	137,00	
	RECUPERACION DE PERSONAL HUMANITARIA	EVACUACION AEROMEDICA HUMANITARIA	82,53	197,00	1.629,00
		TRASLADO AEROMEDICO HUMANITARIO	233,35	370,00	12.065,00
		TRANSPORTE ESPECIAL DE PERSONAL Y CARGA	203,50	2.516,00	422.566,00
	TRANSPORTE ESPECIAL	TRANSPORTE ESPECIAL DE PERSONALIDADES	365,92	4.521,00	36.492,00



Informe Rendición de Cuentas FAC 2017 - I

	VIGILANCIA, RECONOCIMIENTO Y ATENCION EN ZONAS ESPECIALES	EXTINCION DE INCENDIOS	38,72	6,00	
		VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO DE RED ENERGETICA, VIAL Y OTROS	862,38	189,00	1.090,00
		VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO DE ZONAS EN RIESGO O AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES	69,73	168,00	
Total general			1.999,03	9.565,00	545.870,00

**Fuente SIIOC2*

Por otro lado, las operaciones de Vigilancia y Reconocimiento de Red Energética, Vial, Vigilancia y Reconocimiento de Zonas en Riesgo o Afectadas por Desastres Naturales contribuyen a la seguridad de la población y activos económicos de la Nación mediante la observación aérea y obtención de información relevante para diversos organismos del Estado dedicados a la protección la población y gestión del riesgo entre otros.

También se destacan las operaciones de extinción de incendios, las cuales buscan de forma coordinada la extinción de incendios de gran magnitud que afectan el medio ambiente y la población. Las operaciones de Búsqueda y Salvamento también son una muestra de la responsabilidad social y el compromiso de la Fuerza Aérea para con la sociedad, respondiendo oportunamente a estos requerimientos y ejecutándolas de forma sobresaliente.

En cuanto a Multiplicar las Fuerzas, podemos destacar el Transporte Aéreo, operación que tiene la finalidad de posicionar de forma rápida la Fuerza Pública y Entidades de Seguridad del Estado y permitir que estas proyecten su poder acorde a los requerimientos y las necesidades inmediatas. En otras palabras, bajo el principio de la Sinergia, hemos contribuido con la misión de las otras Fuerzas bajo la Política de la Acción Unificada y de la conjuntas.



Informe Rendición de Cuentas FAC 2017 - I

FUNCION	MISIÓN TÍPICA	Nombre	RESUMEN POR FUNCION	Suma de Pax Suben	Suma de Carga Suben
MULTIPLICAR LAS FUERZAS	COMANDO Y CONTROL	COMANDO Y CONTROL AEROTRANSPORTADO	15,98	24,00	
		CONTROL AEREO AVANZADO	31,42		
		DESPLIEGUE OPERACIONAL	1.656,46	3.356,00	225.483,00
	GUERRA ELECTRONICA	APOYO A LA GUERRA ELECTRONICA	14,13		
	INTELIGENCIA AEREA	VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO TECNICO	1.503,10	39,00	50,00
		VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO VISUAL	590,27	336,00	2.855,00
	OPERACIONES DE ILUMINACION	OPERACIONES DE ILUMINACION	33,33		
	OPERACIONES DE INFORMACION	OPERACIONES ESPECIALES DE INFORMACION	6,30	4,00	
		OPERACIONES PSICOLOGICAS	168,57	125,00	170,00
	OPERACIONES ESPECIALES AEREAS	INFILTRACION Y EXFILTRACION	7,92	7,00	-
	REABASTECIMIENTO AEREO	REABASTECIMIENTO AVANZADO	2,12	9,00	440,00
		REABASTECIMIENTO EN VUELO	52,67	-	1.850,00
	RECUPERACION DE PERSONAL	EVACUACION AEROMEDICA	99,10	43,00	5,00
		TRASLADO AEROMEDICO	145,83	150,00	661,00
	TRANSPORTE AEREO	ASALTO AEREO	75,52	597,00	1.900,00
		LANZAMIENTO DE PARACAIDISTAS Y CARGAS	56,72	1.137,00	855,00



Informe Rendición de Cuentas FAC 2017 - I

		TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA	3.170,63	64.008,00	4.335.277,00
		TRANSPORTE PRESIDENCIAL Y DEL ALTO MANDO	295,23	5.143,00	30.431,00
Total general			7.925,29	74.978,00	4.599.977,00

**Fuente SIIOC2*

El Apoyo de la Fuerza se constituye en un pilar fundamental para mantener y potencializar las capacidades del Poder Aéreo Nacional, logrando su soporte logístico a través de los vuelos de mantenimiento y prueba que garantizan el estado óptimo de aeronavegabilidad del recurso aéreo.

También es de destacar las misiones de instrucción y entrenamiento que se traduce en mantener las capacidades distintivas de las tripulaciones tanto de la Fuerza Aérea como de otras Fuerzas de países del continente, siendo un referente a nivel regional debido a las grandes capacidades desarrolladas durante los años de conflicto, las cuales obedecen a la innovación y profesionalismo del personal.

FUNCION	MISIÓN TÍPICA	Nombre	RESUMEN POR FUNCION	Suma de Pax Suben	Suma de Carga Suben
APOYAR LA FUERZA	INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	2.410,57	1.085,00	44.965,00
		INSTRUCCION	6.245,72	32,00	810,00
	SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA FUERZA		39,02	10,00	-
	SOPORTE Y SERVICIOS PARA EL COMBATE		761,43	9,00	7.460,00
Total general			9.456,73	1.136,00	53.235,00

**Fuente SIIOC2*



2. Contribución a los fines del Estado

La FAC ha fortalecido esta misión funcional y área de responsabilidad a nivel nacional a través de la Jefatura de Operaciones Aéreas – Dirección de Operaciones Aéreas Especiales – DIOEA. Los mecanismos de coordinación técnica e interinstitucional con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y en marco del denominado Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para anticipar, prevenir, vigilar y atender actividades y situaciones de riesgo y emergencia, donde se presenten situaciones que afecten a la población más vulnerable. De esta manera, la FAC tiene asiento permanente en el Comité Nacional para la Reducción del Riesgo, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1523 de 2012.

Durante el periodo de evaluación, se han volado 4.612 horas de vuelo, las cuales se ven materializadas en el traslado de 873 pacientes (traslados y evacuaciones Aeromédicas), de los cuales 405 fueron militares (Evacuación aeromédica) y 468 civiles (Misiones humanitarias), a la vez se han transportado 18.887 pasajeros en cumplimiento de esta misión y 381 toneladas de carga. Este es un aspecto y línea de esfuerzo especial desarrollado en el marco del PCEHIV, que fortalece la presencia estatal en los lugares y espacios geográficos donde es inexistente o limitada la presencia de vías de comunicación, especialmente en la región de la Amazonía y la Orinoquía, así como en el departamento del Choco, en la cual las capacidades de la FAC para el transporte especial de personal tienen impacto en la atención prioritaria de personal militar y civil. Otro aspecto relevante, es la vigilancia, reconocimiento y atención en zonas especiales dada la dinámica de fenómenos naturales que colocan en riesgo a sectores de población más vulnerables, que requieren la extinción de incendios (Misiones QUEBEC), vigilancia y monitoreo sobre áreas cercanas a focos de actividad vulcanológicas y crecimiento irregular de fuentes hídricas (LAMBDA – 1), en estrecha coordinación con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. En cifras, durante el primer semestre de 2016 se ejecutaron 34 misiones QUEBEC que contabilizan 1.317 descargas realizadas para extinción de incendios empleando para ello 557.004 galones a agua y 350 horas de vuelo en este tipo de misión. Así mismo, se realizaron para este periodo 24 operaciones de búsqueda y rescate las cuales generaron 60 misiones de vuelo donde gracias a ellas se pudo recuperar a 48 personas.

Esfuerzo no Armado

La FAC ha fortalecido esta misión funcional y área de responsabilidad a nivel nacional a través de la Jefatura de Operaciones Aéreas – Dirección de Operaciones Especiales Aéreas Especiales – DIOEA. Los mecanismos de coordinación técnica e interinstitucional con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y en el marco del denominado Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para anticipar, prevenir, vigilar y atender actividades y situaciones de riesgo y emergencia, donde se presenten situaciones que afecten a la población más vulnerable. De esta manera, la FAC tiene asiento permanente en el Comité Sistema Nacional para la Reducción de Gestión del Riesgo, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1523 de 2012.

Durante el periodo de evaluación, se han volado 585 horas de vuelo, las cuales se ven materializadas en el traslado de 308 pacientes (traslados y evacuaciones Aeromédicas), de los cuales 114 fueron militares (Evacuación aeromédica) y 194 civiles (Misiones humanitarias), a la vez se han transportado 2.449 pasajeros en cumplimiento de esta misión y 364 toneladas de carga. Este es un aspecto y línea de esfuerzo especial desarrollado en el marco del PCEHIV, que fortalece la presencia estatal en los lugares y espacios geográficos donde es inexistente o limitada la presencia de vías de comunicación, en la cual las capacidades de la FAC para el transporte especial de personal tienen impacto en



la atención prioritaria de personal militar y civil. Otro aspecto relevante, es la vigilancia, reconocimiento y atención en zonas especiales dada la dinámica de fenómenos naturales que colocan en riesgo a sectores de población más vulnerables, que requieren la extinción de incendios forestales (Misiones QUEBEC), vigilancia y monitoreo sobre áreas cercanas a focos de actividad vulcanológicas y crecimiento irregular de fuentes hídricas (LAMBDA – 1), en estrecha coordinación con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. En cifras, durante el 2017 se ejecutaron 13 misiones QUEBEC que contabilizan 205 descargas realizadas para extinción de incendios empleando para ello 85.964 galones a agua y 79 horas de vuelo en este tipo de misión. Así mismo, se realizaron para este periodo 14 operaciones de búsqueda y rescate las cuales generaron 29 misiones de vuelo donde gracias a ellas se pudo recuperar a 18 personas.

Se resalta también la atención de desastres, donde la Fuerza Aérea Colombiana, transportó personal y carga en apoyo al pueblo de Mocoa por el desbordamiento de los ríos Mocoa, Mulato y Sancoyaco, brindando asistencia desde el 01 abril al 27 utilizando para tal fin aeronaves de transporte Pesado tipo B767, C40 y B727 y Mediano tipo C-295, transportando 989 personas, 29.735 kilogramos de carga y utilizando para ello 77.70 horas de vuelo

3. Proyección del Poder Nacional

Durante el año 2017, la Fuerza Aérea Colombiana ha hecho parte de ejercicios de carácter internacional constituyéndose como un referente regional en el desarrollo de operaciones aéreas y de defensa aérea.

PANCOL: En un Ejercicio de carácter binacional, que se realizó del 24 al 28 de abril de 2017, entre la FAC y el Servicio de Aviación Panameño donde participaron aeronaves SR-560, A-29C, C-208, C-212 fortaleciendo los lazos de cooperación y los procedimientos de lucha contra el narcotráfico.

CHILE APOYO HUMANITARIO: Se resalta la atención de desastres internacionales, donde la Fuerza Aérea Colombiana, transportó personal y carga en apoyo al pueblo chileno por el incendio forestal de gran magnitud que afectó ese país, brindando asistencia el 25 de enero de 2017 utilizando para tal fin aeronaves de transporte pesado tipo B767, transportando 29 personas pertenecientes al cuerpo de bomberos nacional, 10.000 kilogramos de carga y utilizando para ello 11 horas de vuelo.

PERU APOYO HUMANITARIO: También desde el 19 al 26 de marzo 2017 la Fuerza Aérea Colombiana, transportó personal y carga en apoyo al pueblo Peruano por la inundación que afectó ese país, utilizando para tal fin una aeronave de transporte pesado tipo B767 y un helicóptero UH-60L, transportando 211 personas, 92.000 kilogramos de carga y utilizando para ello 38 horas de vuelo.



4. Impacto en el marco del Plan de Estabilización y Consolidación “Victoria”

a. Esfuerzo Principal

La Fuerza Aérea Colombiana en el desarrollo y cumplimiento de su misión constitucional, durante lo corrido del 2017, ha ejecutado más de 24 operaciones típicas en contra de los Grupos Armados Organizados al margen de la ley y estructuras del Crimen Organizado Especializado, obteniendo resultados operacionales importantes que contribuyeron a la defensa de la soberanía, a la imposición de la ley y establecimiento del orden constitucional. Es así como se han realizado, 06 misiones de interdicción aérea y 16 misiones de apoyo aéreo cercano.

Producto de ello de estas operaciones aéreas se han generado 17 neutralizaciones del enemigo, 117 capturas, 01 desmovilizaciones y 3 recuperados.

b. Esfuerzo de Apoyo

Plan Resplandor (Lucha contra los vuelos ilegales)

Durante el transcurso del 2017, el sistema de Defensa Aérea nacional, ha dedicado sus esfuerzos a la lucha contra los vuelos ilegales en territorio nacional. En cifras, a fecha 30 de abril de 2017, el sistema de defensa aérea nacional ha detectado 4 Traza Sospechosa Territorial y 32 Trazas Sospechosas Patrimoniales (Aquellas que están fuera de las 12 millas de mar territorial).

Parte de la Estrategia para contrarrestar estos vuelos ilegales ha sido el control en tierra de todas las aeronaves que se encuentran en nuestro territorio nacional, muestra de ello, se resalta la “Operación Aurora” la cual es una operación coordinada y planeada con la Policía Nacional a través de la Dirección de Antinarcóticos (Grupo de Control de Aviación Civil CACIV) que se desarrolla en el territorio colombiano en todos los Aeropuertos, Aeródromos y pistas legales del País, donde mediante este tipo de control, se han inmovilizado 77 aeronaves que no contaban con la documentación reglamentaria para operación aérea.

Resultados Defensa aérea

Durante lo corrido del 2017, de los 36 vuelos ilegales detectados, se logró hacer identificación visual a 23 aeronaves, se logró la inutilización de 7 aeronaves en diferentes países gracias a los convenios y tratados por parte de Colombia con los países afectados por este fenómeno, afectando así las finanzas de los grupos que se benefician de estos actos delictivos en \$2.755.000 UDS, adicional se logró la inmovilización judicial de 04 aeronaves en diferentes países gracias a las coordinaciones que se efectúan; en la parte marítima en operaciones tanto combinadas, conjuntas y coordinadas se logró la incautación de 11 embarcaciones en las cuales eran transportadas sustancias ilegales, las embarcaciones incautadas tienen un costo de \$528.000 UDS.



Plan Médula

La Fuerza Aérea Colombiana tiene establecido el Plan Medula con el fin de mantener el control de los principales corredores viales las 24 horas del día y así poder garantizar la movilidad vehicular en todo el territorio nacional, tanto en zonas urbanas como rurales, estas misiones también son fuente de información de interés para el proceso de inteligencia y su posterior empleo en el desarrollo de operaciones contundente en apoyo al Plan de Campaña.

Pero esta misión de vigilancia no solamente es cumplida por las aeronaves tripuladas, sino también con el apoyo significativo de las Aeronaves Remotamente Tripuladas, quienes cumplieron una misión destacada en la vigilancia de las vías y zonas de interés haciendo uso de las nuevas tecnologías. En cifras se registran 334 horas de vuelo de Aeronaves Remotamente Tripuladas en cumplimiento de esta misión.

Plan Gema

La minería ilegal es un flagelo que cada día ataca más a la sociedad y en especial al medio ambiente, ante la contundente aplicación de la fuerza contra el narcotráfico las organizaciones al margen de la ley encontraron en esta práctica un medio de obtener recurso de una manera rápida, es por esto que en un respuesta las Fuerza Armadas de Colombia de integraron operacionalmente para poder atacar a estas organización en el cumplimiento operaciones interagenciales que garantizan las destrucción de maquinaria y judicialización de las personas que participan es estas actividades.

Durante el año 2017 se han desarrollaron un total de 14 operaciones en el marco del plan Gema en las cuales las Unidades Militares Aéreas participaron de alguna manera con recursos humanos o con aeronaves en los Departamentos de Tolima, Caquetá, Antioquia, Sur del Bolívar, Amazonas, Cauca, Huila, Nariño, Atlántico, Valle del Cauca, Choco, Putumayo y Meta, en las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

- 19 dragas destruidas.
- 20 dragas incautadas.
- 18 retroexcavadoras destruidas.
- 01 retroexcavadoras incautadas.

La Fuerza aérea participo con helicópteros UH-60, B-212, HUEY II y aviones AC-47, C-208, SR-560, A-37, A-29 y C-95, con las cuales se logra la neutralización de la explotación minera ilegal de minerales y recursos estratégicos del Estado que generan un daño ambiental, afectando a la población de las zonas aledañas y contribuyendo a la conservación ambiental.



5. Resultados operacionales 2017

La Fuerza Aérea Colombiana en el desarrollo y cumplimiento de su misión constitucional, durante lo corrido del 2017, ha ejecutado más de 24 operaciones típicas en contra de los Grupos Armados Organizados al margen de la ley y estructuras del Crimen Organizado Especializado, obteniendo resultados operacionales importantes que contribuyeron a la defensa de la soberanía, a la imposición de la ley y establecimiento del orden constitucional. Es así como se han realizado, 06 misiones de interdicción aérea y 16 misiones de apoyo aéreo cercano.

Producto de ello de estas operaciones aéreas se han generado 17 neutralizaciones del enemigo, 117 capturas, 01 desmovilizaciones y 3 recuperados.

Otros resultados operacionales:

RESULTADOS ENE - ABRIL 2017

NEUT	CAP	DESM	LIBER	CAMPAMENTOS DESTRUIDOS	CRISTALSADEROS	LAB. DESTRUIDOS	REFINERIAS	CLOROHDRATO DE COCAINA(Ton)	BASE DE COCA (Kg)	MARIHUANA (Kg)	MUNL	PROVEE.	DETO. ELECTRICOS	GRANADAS	MINAS	ARMAS L	ARMAS C.	MORTEROS	EXPLOSIVOS	CEL	PC	RADIOS	MOTOS	DISP.DE ALMACENA MIENTO	INSUMOS LIQUIDOS (Gl)	INSUMOS SOLIDOS (Kg)	DRAGAS INUTI.	DRAGAS INCAU.	RETROEX INUT.	RETROEX INCAU.
17	117	1	3	1	4	161	7	2	647.54	170.63	37.980	180	64	86	3	46	46	1	1	30	2	10	3	27	35.090	19.047	19	20	18	1

6. Sanidad FAC

- Activación de los módulos en herramienta informática de vacunación, PQR (petición, quejas y reclamos) y agendamiento de citas por el Sistema IRON.
- Participación y disponibilidad permanente del personal del área de la salud como médicos validadores y tripulantes de las aeronaves, cumpliendo 898 traslados Aeromédicos (militares 415, civiles 483 fecha corte 18 de noviembre 2016).
- Cumplimiento de los requerimientos de entrenamiento en medicina aeroespacial para los médicos de otras Fuerzas de Colombia y de otros países tales como: Guatemala, México y Chile.
- Participación en investigación de factores humanos y temperaturas extremas en el verano austral 2015-2016 en la segunda expedición a la Antártida.
- Participación del CEMAE con conocimiento en medicina aeroespacial y factores humanos en actividades de intercambio académico y transferencia de conocimientos al personal de Aeronáutica Civil y aerolíneas comerciales.
- Acompañamiento y entrenamiento físico a las Fuerzas Comando de Colombia en la participación del campeonato mundial, quedando campeones por cuarta vez en Lima, Perú.



II. RETOS MISIONALES Y DE GESTIÓN 2017

1. Lograr el liderazgo internacional en interdicción aérea.
2. Buscar, gestionar y participar en ejercicios internacionales 2017 tales como: Relámpago (Julio), Guardián (Agosto) y Panamax (agosto).
3. Implementar en el nivel estratégico y operacional la nueva estructura organizacional de la FAC.
4. Realizar la Feria Aeronáutica en el mes de Junio en la ciudad de Rionegro-Antioquia.
5. Socializar y difundir la segunda fase de la campaña de cultura institucional (Interiorizar los valores y sus comportamientos en los miembros de la Institución y sus familias).
6. Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
7. Iniciar la construcción del túnel de viento en el centro de memoria histórica de la FAC.
8. Realizar pago déficit presupuestal vigencia 2017.
9. Alcanzar y mantener un grado deseado de superioridad aérea estratégica para reducir la amenazas enemigas negando o imposibilitando el uso de sus propias capacidades.
10. Alcanzar cubrimiento total del control de espacio aéreo.
11. Ampliar y fortalecer los medios aéreos orientados a la aplicación del poder aéreo para garantizar el apoyo a las fuerzas de superficie en todo el territorio nacional.
12. Aumentar el poder de combate de la propia fuerza y de las demás mejorando su alcance, movilidad, obtención y explotación de información así como la proyección y empleo de las Fuerzas Armadas.
13. Lograr y mejorar la cobertura de las operaciones para la contribución de los fines del Estado y permitir la supervivencia de la Fuerza ante posibles cambios operacionales.
14. Participar en actividades propias del ámbito aeronáutico militar, que coadyuven de manera directa al liderazgo y posicionamiento de la Fuerza Aérea Colombiana como referente regional y al logro de estándares de operación OTAN.



Informe Rendición de Cuentas FAC 2017 - I

15. Facilitar, garantizar y sostener las operaciones aéreas contempladas en las funciones de la Fuerza encaminadas a controlar el espacio, aplicar la fuerza, multiplicar la fuerza y la contribución de los fines del estado
16. Mantener el esfuerzo de la inteligencia y de las operaciones conjuntas, combinadas e interagenciales con el fin de lograr la sinergia interinstitucional y continuar adaptándose a la mutación del enemigo y el surgimiento de nuevos tipos de amenazas.